

Apellidos y nombre	DNI	Causas de exclusión
Martínez González, José A.	27.459.149	(1)
Martínez Gil, Antonio	52.806.100	(2)
Martínez Martínez, Juan M.	52.811.392	(1) (2)
Martínez-Abarca Pastor, José María	22.478.835	(5)
Martínez Pérez, María Carmen	38.043.653	(1)
Martínez Ros, Isabel	27.453.096	(3)
Merino López, José Antonio	27.485.527	(4)
Mirete Morales, Ascensión	22.347.212	(4)
Moreno Gómez, Adolfo	29.059.577	(3)
Navarro Teruel, Isabel	27.469.852	(1)
Orenes Bastida, Francisca	77.503.973	(3)
Pardo Poveda, Isabel María	27.467.612	(4)
Pérez Aranda, José Pedro	74.357.161	(3)
Pérez Caballero, María Carmen	27.473.055	(3)
Pina Gil, José Antonio	27.459.012	(3)
Pina Salinas, Francisca	22.467.248	(3)
Pina Salinas, Francisco	77.502.291	(3)
Ramos Devesa, Francisco	22.970.934	(1) (4)
Roca Alemán, Manuel	22.375.514	(4)
Ródenas Vivancos, Josefa	27.444.416	(3)
Rodríguez Gangura, Oswaldo	42.746.775	(3)
Rosa Román, Antonio	34.811.131	(5)
Ruiz Marcos, María Pilar	34.791.685	(3)
Sánchez Clares, José Agustín	27.450.584	(1)
Sánchez Fernández, Lidia	34.787.356	(4)
Sánchez Marín, Ana	22.965.088	(2)
Sánchez Marín, Julia María	37.291.573	(1)
Sánchez Marín, Virginia	35.113.179	(1)
Sánchez Sánchez, Manuel	354.515	(1)
Tudela Gómez, Agueda María	52.803.764	(3)
Vázquez Vicente, María Paz	23.212.437	(3)
Vera Clemente, Pedro	22.443.319	(3)
Vera Díaz, Antonio	22.482.828	(4)
Vidal Castellón, Juan	22.431.254	(3)
Villagordo Cámara, Ascensio	27.452.368	(1)
Zamora Martínez, María Angeles	74.436.736	(3)

#### Causas de exclusión

- (1) No presentar resguardo justificativo del pago de los derechos de examen.
- (2) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- (3) No presentar fotocopia del DNI.
- (4) No acreditar las condiciones personales de aptitud para el ejercicio de las funciones correspondientes.
- (5) No firma la solicitud.
- (6) No acreditar la condición de persona minusválida.

## ADMINISTRACION LOCAL

**2122** RESOLUCION de 11 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de L'Hospitalet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, diez plazas de Subalterno.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 285, de fecha 28 de noviembre de 1991, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de diez plazas de Subalterno, para realizar trabajos de Subalterno en Centros Públicos, de entre las vacantes existentes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, a 11 de diciembre de 1991.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

**2123** RESOLUCION de 11 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, una plaza de Titulado medio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 285, de fecha 28 de noviembre de 1991, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de una plaza de Titulado medio, para realizar funciones en la Oficina de Desarrollo Económico Local, de entre las vacantes existentes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, a 11 de diciembre de 1991.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

**2124** RESOLUCION de 11 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, dos plazas de Sargento de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 286, de fecha 29 de noviembre de 1991, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado para la provisión, como funcionarios de carrera, de dos plazas de Sargento de la Policía Municipal, integradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Policía local, Escala Ejecutiva, grupo C, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, a 11 de diciembre de 1991.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

**2125** RESOLUCION de 12 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Güejar Sierra (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

El Alcalde-Presidente hace saber que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 278, de 4 de diciembre de 1991, se publican las bases de la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo de la escala de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Güejar Sierra a 12 de diciembre de 1991.—El Alcalde, Julián Morillas Fernández.

**2126** RESOLUCION de 13 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Cistierna (León), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» del día 10 de diciembre de 1991 se publican las bases para, dentro de la oferta de empleo público de 1991, celebrar oposición libre para cubrir dos plazas de Agente de la Policía Municipal, incluida en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. El plazo para presentación de instancias será de treinta días a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León».

Cistierna, 13 de diciembre de 1991.—El Alcalde, Carlos Álvarez González.